

minados todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid.

Documentación a presentar: Los documentos a presentar por los licitadores, así como los modelos de proposición económica, figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de ambos concursos.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 7 de septiembre de 1995.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1995, a las diez horas, para el concurso público número 7/1995, y a las once horas, para el concurso público número 8/1995.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de julio de 1995.—El Director general, Alberto Elordi Denti.—48.423.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se declara desierto el concurso para la contratación de la organización del VI Comité de la Flora Cites, Puerto de la Cruz (Tenerife).

En virtud de las facultades que me han sido conferidas vengo a declarar desierto el concurso para la contratación de la organización del VI Comité de la Flora Cites, Puerto de la Cruz (Tenerife).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—34.482-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación, vigilancia y conducción o manejo de las instalaciones en sanidad animal del INIA, en Valdeolmos (Madrid), desde el 1 de noviembre de 1995 al 31 de octubre de 1998.

Se anuncia concurso público para la contratación del servicio antes citado, con un presupuesto máximo de 345.000.000 de pesetas, cantidad esta distribuida en tres años, con los siguientes precios máximos de contrata:

Primeros doce meses de contrata: 95.000.000 de pesetas.

Segundos doce meses de contrata: 115.000.000 de pesetas.

Terceros doce meses de contrata: 135.000.000 de pesetas.

La adjudicación se regirá por lo dispuesto en el libro II, título IV, capítulo III de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y por los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes.

Los mencionados pliegos se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del INIA, José Abascal, número 56, 5.ª planta, 28003 Madrid, donde deberán entregarse las proposiciones, antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1995.

El acto público de apertura de proposiciones se efectuará en la planta séptima del edificio del INIA, en la calle José Abascal, número 56, de Madrid, a las doce horas del día 19 de septiembre de 1995.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—46.958.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta pública de las obras de conservación, cerramiento y mejora en el macrosilo de Minaya y silo de Villar de Chinchilla (Albacete).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo mediante Resolución de 10 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25), para la contratación de las obras de conservación, cerramiento y mejora en el macrosilo de Minaya y silo de Villar de Chinchilla (Albacete), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 109 de su Reglamento, a la firma «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», por un importe de 18.233.349 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 23,84 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—34.136-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta pública para la instalación de básculas electrónicas en los silos de Córdoba y Castro del Río (Córdoba).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 10 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado», número 72, de 25 de marzo), para la contratación de la instalación de básculas electrónicas en los silos de Córdoba y Castro del Río (Córdoba), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 109 de su Reglamento, a la firma «Andarrios, Sociedad Limitada», por un importe de 9.767.850 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 22,01 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—34.134-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta pública para las obras de conservación de los silos de Santas Martas, Valencia de Don Juan y Santa María del Páramo (León).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 15 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 77, del 31), para la contratación de las obras de conservación de los silos de Santas Martas, Valencia de Don Juan y Santa María del Páramo (León), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 109 de su Reglamento, a la firma «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 15.211.728 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 29,10 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—34.484-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se rectifican errores de la resolución por la que se adjudicó la subasta pública de las obras de conservación en los silos de Ayllón, Campo de San Pedro, Segovia y Turégano (Segovia).

Advertido error material en la resolución de 28 de abril de 1995, por la que se adjudicaron las obras de referencia a la firma «Alejandro Hervias García, Sociedad Anónima», y en virtud del artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la subsanación de dichos errores. Donde dice: «Por un importe de 18.452.265 pesetas (IVA incluido), que supone una baja del 27,30 por 100 sobre el presupuesto de licitación», debe decir: «Por un importe de 18.515.718 pesetas (IVA incluido), que supone una baja del 27,05 por 100 sobre el presupuesto de licitación».

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—34.137-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta pública para el suministro y montaje del sistema de automatización de raseras y válvulas del silo de Santa Cruz (Córdoba).

Esta Dirección General, vista las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 15 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 77, del 31), para la contratación del suministro y montaje del sistema de automatización de raseras y válvulas del silo de Santa Cruz (Córdoba), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 109 de su Reglamento, a la firma «Instalaciones Prefabricadas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.922.640 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 9 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—34.483-E.